



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes Dr. Vidal // EX-2025-00419699- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2025-00419743-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Raúl Emilio VIDAL (Legajo 43.889) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código interno 109/06), para trasladarse a la ciudad de Miami (EE.UU.) del 19 al 30 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. VIDAL participará en el "Mathematical Congress of the Americas 2025";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. VIDAL son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar la licencia solicitada en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar licencia con goce de haberes al Dr. Raúl Emilio VIDAL (Legajo 43.889) en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (código interno 109/06), para trasladarse a la ciudad de Miami (EE.UU.) desde el 19 de julio y hasta el 30 de julio de 2025, a los fines especificados *ut supra*. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

IM

